

**INFORME DE GERENCIA DEL 2009**

Quito, marzo 31 del 2010

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**MOLINOS SAN LUIS S.A**

De conformidad con la ley de Compañías Art.305 en su numeral 4, pongo en su consideración el informe de la compañía al 31 de diciembre del 2009.

Sobre los resultados obtenidos en el año, cabe indicar que los ingresos han permitido solventar los gastos, arrojando una utilidad de (119.021,96) que nos permite el reparto de trabajadores, pago de impuesto a la Renta y el porcentaje de Reserva Legal.

Finalmente recomiendo mantener las políticas establecidas, para obtener los resultados propuestos.

Agradeciendo la confianza depositada en mi persona para la administración de la Compañía me suscribo.

Atentamente;

  
GONZALO CORDOBA N

GERENTE

